Año III.—Núm. 674. Lúnes 4 de julio de 1859. Islas Baleares.



PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matias Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL DUERO.

Estracto de la sesion celebrada el dia 28 de mayo de 1859.

Abierta la sesion de hoy á las dos y veinte y cinco minutos, se aprobó el acta de la de ayer.

Se dió cuenta de una comunicacion del presidente del Consejo de ministros, anunciando la hora señalada por S. M. para sancionar varios proyectos de ley últimamente aprobados, y de otras del Congreso, remitiendo el proyecto de ley de arreglo de tarifas del ferro-carril del Mediterráneo. Entrándose en la órden del dia, y despues de un ligero debate sobre el artículo 29, que ha sido retirado, se aprobó el proyecto de ley sobre ferro-carriles servidos por fuerza animal, por 79 bolas blancas contra 8 negras.

Siguiendo la órden del dia, han continuado los debates sobre el proyecto de ley de reforma de la órden de San Fernando, y despues de haber hecho uso de la palabra los señores Córdoba, Infante, Serrano y el presidente del Consejo de ministros, se ha aprobado la totalidad del dictámen. Acto contínuo se levantó la sesion: eran las cinco y media.

Estracto de la sesion celebrada el dia 30 de mayo.

Se abrió á las dos y veinticinco minutos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El senado quedó enterado de que la comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley relativo á reformar las tarifas de los ferro-carriles de Madrid á Almansa y de Castillejo á Toledo habia nombrado presidente al señor duque de Rivas; y secretario al señor don Miguel de Roda; de que la que ha de informar sobre el proyecto de ley acerca del ferro-carril de las minas de Buitron al rio Odiel, habia nombrado respectivamente para los mismos cargos á los señores conde de Guendulain y don Francisco Luxán; de que la que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ferro-carril de Lérida á Montblanch habia elegido tambien presidente y secretario á los señores don Antonio Gonzalez y don Francisco de Mata y Alós; y de que la que ha de informar asimismo sobre el proyecto de ley relativo á trabajos geográficos, habia hecho recaer idénticos nombramientos en los señores don Antonio Remon Zarco del Valle y don Francisco Luxán.

ÓRDEN DEL DIA.

Discusion del dictámen relativo al proyecto de ley sobre las obras de la Puerta del Sol.

Leido el referido dictámen, y abierta discusion sobre la totalidad, dijo

El Sr. marques de MIRAFLORES: Siento, señores, que esta cuestion haya venido en el momento en que la impaciencia domina ya en la cámara; pero no por eso me conformo con lo que viene del otro cuerpo para evitar comision mista, pues rechazo esa doctrina, que si prevaleciera daria armas á los que profesan ideas avanzadas para justificar lo innecesario de la existencia de dos cámaras, supuesto que una de ellas no habria de hacer mas que votar lo que viniera de la otra, sin variacion alguna; doctrina que con gran placer veo que no profesa el congreso de diputados, el cual está enmendando y modificando los proyectos de ley que le remitimos. Sin embargo, yo me habria conformado con el proyecto del congreso, si mi conciencia no me hubiera dicho que de aprobarse así las obras de la Puerta del Sol, no se harán nunca, ó se verificarán con mayores dificultades.

Dice el proyecto de ley que discutimos: «Se procederá inmediatamente á la venta de los solares;» pero no determina cómo esta enagenacion se podrá hacer, y yo creo que nunca se llevará á cabo en la forma que hoy se propone. Añade tambien «que el gobierno en consejo de ministros fijará el tipo;» y sigue (y es la única ventaja), «que el pago se hará en ocho años; pero aumentando el 5 por 100 en los siete últimos.» Entonces, señores, ¿qué ventaja hay para el comprador? Y si no hay postores, ¿qué hará el gobierno? Es indudable que edificará de un modo ó de otro, porque el actual estado de la Puerta del Sol da vergüenza.

Pasemos al artículo 5.° Viéndose que los solares no se podian enagenar si no reunian el número de piés que la ley exigia, y hallándose en este caso el que ya he referido, presentóse un particular é hizo al gobierno esta oferta: (Su señoría leyó.) Esta proposicion tiene mucho de singular. El proponente tendrá algun interes en que en esta área no se edifique: esto ni quiero ni debo averiguarlo; pero advertiré que su proposicion abraza dos hipótesis: una relativa á si el conde de Oñate puede hacer tiendas en su casa, y otra á que el gobierno haga la fachada que mejor le parezca.

Reasumiendo, yo creo que lo que al gobierno debemos dar es una autorizacion ámplia para tratar á nombre del Estado con los compradores en la forma que pueda. De otro modo las ventas no se harán, y llegará un dia en que el gobierno habrá de poner un cartel diciendo que el que quiera edificar tiene llano el terreno, llevándose el agua 60 millones que ya van gastados para convertir la Puerta del Sol en un monton de ruinas.

El Sr. COLLADO: Convengo en que acaso no habria sido peor que el proyecto de ley que discutimos se concretára á dar una autorizacion plena al gobierno; pero eso estaria siempre espuesto á abusos, y por otra parte, creo que la manera en que el proyecto viene aprobado por el otro Cuerpo llena los deseos de los señores que lo han impugnado, llevando desde luego ventaja á la ley del año 57, pues en ellas se marcaban grandes tasaciones, y aquí son mucho menores los precios para ofrecer suficiente estímulo á los licitadores.

Los dos señores senadores que han hablado han convenido en la inutilidad de la segunda subasta; pero hay que tener presente que con ella da el gobierno al público un gran testimonio de que, habiendo hecho un gran desembolso, hace tambien cuanto puede por recobrar ese dinero.

En cuanto á lo demas, la comision, que respeta la propiedad no menos que los señores marques de Miraflores y conde de Puñonrostro; ha creido que no debe mezclarse en la cuestion del conde de Oñate, cuestion que es de la competencia de los interesados y del gobierno.

El señor duque de RIVAS: Señores senadores: tristes circunstancias tienen preocupado mi espíritu, y en estado muy poco apropósito para poder yo hacer un discurso; pero fuera de eso, tomo la palabra con mucho desahogo, porque en este debate no entran para nada ni la política ni la personalidad.

El caberme la honra de ser presidente de la academia de nobles artes de San Fernando, y el haber sido esta consultada varias veces sobre el particular, me ha hecho oir luminosos discursos de personas peritas, cuyas luces me servirán para hablar de la parte artística de las obras, puesto que la económica ha sido ya tratada; pero debo decir ante todo, que no trato de ofender á nadie: conozco la probidad y el buen deseo de los que han tenido parte en la tramitacion de este negocio, el cual ha venido á mal estado por escesos de celo, pues sabido es que lo mejor es siempre enemigo de lo bueno.

Yo deploro que el gobierno haya hecho un gasto superior á las fuerzas del Erario, gasto que es preciso reembolsar; pero si cree que el Estado va á reintegrarse de todo lo gastado, se equivoca. Comprendo que hecho el derribo, es forzoso ya hacer algun sacrificio para que desaparezca el feo aspecto de ese punto, y para que en la parte posible se resarza el Erario; pero lo que no comprendo es que se hagan las obras segun el peor de los trazados que se han presentado hasta aquí. Yo quisiera, pues, que respetando la ley y procurando que no quede la Puerta del Sol siendo un baldon para las artes de España, se autorizara al gobierno para llevar á cabo esas obras, mandando hacer otro trazado por medio de concurso, y sometiéndole al exámen y aprobacion de la academia de nobles artes de San Fernando, partiendo de la base de que el centro de la Puerta del Sol sea el ministerio de la Gobernacion: de este modo podrá remediarse algo, ejecutándose unas obras, si no monumentales, por lo menos de mejor aspecto artístico que el que resultará del trazado admitido. Concluyo por lo mismo rogando al senado que se sirva no aprobar el proyecto tal como se le presenta.

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS (conde de Lucena): Si fuese posible restablecer las cosas al estado que tenian cuando se echó abajo la primera casa de la Puerta del Sol, reintegrándose el Erario de los 60 millones que ha gastado, yo votaria con el señor duque de Rivas, así como que fuese la municipalidad de Madrid la que llevase á cabo las obras; pero no es esa la cuestion, sino que, existiendo las ruinas, y que habiendo el Tesoro gastado en ellas 60 millones, es necesario llevar á cabo las obras con arreglo al plano aprobado por la ley de 1857, siendo preciso hacerlo pronto para que desaparezcan dichas ruinas, y para que el Estado se reintegre, no de los 60 millones, pues no saldria mal librado si recobrase 30, presentándose con ese objeto este proyecto de ley, aprobado ya por el congreso.

Dicho proyecto lo ha combatido el señor marques de Miraflores, diciendo que seria mas acertado conceder al gobierno ámplia facultad para llevar á cabo las obras del mejor modo posible, pero yo pregunto: ¿qué mas facultades pueden dársele que las que espresa el proyecto? ¿Hay otro modo de hacer esto lo pronto posible?

Yo no veo mas medio que una nueva tasacion de los terrenos, verificada con la posible equidad, para que puedan los particulares emplear sus capitales en adquirir esos terrenos como lo hacen en otras calles. Pues bien: si hecha una evaluacion equitativa y sacados los solares á pública subasta no hay postores, se anunciará segunda subasta disminuyendo la tasacion, por cuyo medio tiene el gobierno la conviccion de que podrán llevarse á cabo las obras.

Mil proyectos se han presentado respecto á rifas ó loterías; pero han sido desechados por sus inconvenientes, no siendo entre ellos el menor el de que en estas cosas siempre se dice que *hay negocio*. El gobierno, pues ha creido lo mas acertado venir á las córtes diciéndolas: es necesario perder una parte de lo gastado y llevar á cabo las obras. De ese modo desaparecerán las ruinas, levantándose edificios cuyas fachadas sean un poco mejores que las que habia, y quedando aquel sitio algo mas ancho que antes lo era. A esto se reduce el proyecto que ruego al senado se sirva aprobar, concluyendo yo por asegurar que el gobierno tratará de conciliar, respetándolos en lo posible, los intereses particulares con los generales del Estado.

Declarada suficientemente discutida la totalidad se acordó proceder á la discusion por artículos, y leido el primero fué aprobado, despues de haber hecho sobre él algunas breves observaciones los señores marqueses de Miraflores y de Valgornera, siendo contestados respectivamente por los señores Collado y Fernandez Baeza.

Se leyó el segundo y una enmienda del señor Lujan, que fué apoyada brevemente por su autor, y contestada por el señor ministro de Fomento, y habiéndose preguntado al senado si se tomaba en consideracion la enmienda, el acuerdo fué afirmativo.

Acto contínuo ocupó la tribuna el señor Olivan, y leyó el dictámen de la comision mista sobre el proyecto de ley de minas, anunciándose que se imprimiria y repartiria, y que se señalaria dia para su discusion.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: continuacion del debate sobre las obras de la Puerta del Sol; y si hubiera tiempo, discusion de los dictámenes relativos al ferro-carril de las minas de Triano, á pensionar á las huérfanas de Conejero y á reformar los estatutos de la órden de San Fernando.

Se levanta la sesion.

Eran las seis menos cuarto.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOPEZ BALLESTEROS, VICE-PRESIDENTE.

Estracto de la sesion celebrada el dia 28 de mayo de 1859.

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se anunció que el señor Perez Caballero no podia asistir á la sesion por hallarse enfermo.

Pasaron á la comision varios documentos sobre el acta de Olot, remitidos por el señor ministro de la Gobernacion.

Presupuestos de 1860. El señor ministro de Hacienda subió á la tribuna y leyó el proyecto de ley de presupuesto de ingresos y gastos del Estado para 1060 y las cuentas del ejército de 1856 y definitiva de 1855.

El Sr. PRESIDENTE: Estos proyectos pasarán el primero á la comision de presupuestos y el segundo á la de cuentas.

Quedó sobre la mesa el dictámen de la comision declarando no sujeto á reeleccion al señor Serrano Bedoya.

ÓRDEN DEL DIA.

Caso de reeleccion. Se aprobó el dictámen declarando no sujeto á reeleccion al señor Gomez Polido.

Ferro-carril de las minas de Buitron al rio Odiel.

Se aprobó sin discusion el siguiente dictámen: «Artículo 1.° Se autoriza al gobierno para otorgar á don Antonio Mariano Balleras y don Agustin Martin, sin subvencion alguna, la concesion de un ferro-carril que, desde las minas de Buitron, en la provincia de Huelva, vaya á desembocar en el rio Odiel, pasando lo mas cerca posible de Beas, Trigueros y Gibraleon.

Art. 2.° Esta concesion se otorgará por 99 años, con arreglo á la ley general de ferro-carriles y á los planos, presupuestos, tarifas de precios máximos de pasaje y traslacion del material que podrá importarse del estranjero libre de derechos, y condiciones particulares que apruebe el gobierno prévio informe de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Art. 3.° Esta concesion no se opone á cualquiera otra que tenga por objeto la construccion de otra via que vaya á terminar en el rio Odiel, siempre que disten por lo menos un kilómetro del desembarcadero que se señale á la línea concedida por esta ley.»

Consejo de Estado.

Continúa la discusion de este proyecto.

Aprobado el artículo 45, se suspendió la discusion.

Se leyó, y quedó sobre la mesa, el proyecto de ley sobre abono de dobles vellones á los marineros.

El Sr. VICE-PRESIDENTE (Lopez Ballesteros): Orden del dia para el lúnes: los asuntos pendientes y el proyecto que acaba de leerse.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y cuarto.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.

Estracto de la sesion celebrada el dia 30 de mayo.

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de que el senado habia elevado á la sancion de S. M. varias leyes.

El Sr. GONZALEZ (don Ambrosio): Deseo hacer una pregunta al señor ministro de Fomento sobre el camino de Toledo á Talavera.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del gobierno.

El Sr. PASTOR Y SOLER: El ayuntamiento de San Saturnino de Noya envia al congreso una esposicion sobre el ferro-carril de Tarragona á Martorell, que tengo el honor de poner sobre la mesa.

El Sr. PRESIDENTE: Pasará á la comision que entiende en el asunto.

ÓRDEN DEL DIA.

Caso de reeleccion.

Se aprobó sin discusion del dictámen declarando no sujeto á reeleccion al señor Serrano Bedoya.

Consejo de Estado.

Continuando esta discusion, se leyó el art. 16, que fué impugnado ligeramente por el señor Ortiz de Zárate, y defendido por el señor ministro de Gracia y Justicia, siendo la continuacion aprobado.

Sin discusion se aprobó el 47.

Se leyó el 48, que decia así:

«El consejo será oido en secciones:

1.° Sobre los indultos particulares que no sean acordados en consejo de ministros.

2.° Sobre la naturalizacion de estranjeros.

3.° Sobre la autorizacion para litigar, que sea otorgada por el gobierno.

4.° Sobre las autorizaciones que deba el gobierno conceder para encausar por abusos cometidos en el ejercicio de sus cargos á los empleados públicos no comprendidos en la atribucion undécima del art. 45.

5.° Sobre la admision ó denegacion de la via contenciosa contra las resoluciones de los ministros de la corona ó de los directores generales de los diferentes ramos de la administracion civil ó militar que causen estado.

El gobierno podrá consultar al consejo en pleno sobre todos los asuntos enumerados en este artículo, y acerca de cualesquiera otros de los que se hallan atribuidos en esta á las secciones.»

Se leyó la siguiente enmienda:

«Pedimos al congreso se sirva suprimir en el párrafo 1.° del art. 48 del proyecto de ley del Consejo de Estado estas palabras: *que no sean acordados en consejo de Estado.*»

El señor Lasala, como autor de ella, la apoyó en un estenso discurso, contestándole el señor Latorre (don Luis), tomando tambien parte en el debate los señores ministros de la Gobernacion, de Gracia y Justicia, y los señores Olózaga, y Amorós, Ortiz de Zárate y Mendez Vigo.

Consultado el congreso, y habiéndose pedido que se votaran separadamente la enmienda y el artículo, se desechó aquella en votacion nominal, por 116 votos contra 16.

Aprobado en seguida el resto de la ley, quedó sobre la mesa el proyecto de ley de minas aprobado por la comision mista, y se acordó acordó que el congreso se reuniria en secciones al dia siguiente.

El Sr. VICE-PRESIDENTE (Lopez Ballesteros): Orden del dia para mañana; los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 28.

En la *Discusion* de hoy se léen las líneas siguientes:

«La última visita del embajador frances á Aranjuez, parece ha tenido por objeto preguntar al gobierno español si tendria inconveniente en que el Papa viniese á residir por algun tiempo en España, por ser este el deseo de Su Santidad. El gobierno frances accede, viendo lo que pasa en Italia; pero ha querido saber antes cuáles eran las disposiciones del de Madrid.»

Podemos asegurar que las noticias que anteceden carecen de todo fundamento.

—Nadie ha pensado, por mas que entre bromas y veras quiera entenderlo la *España*, en la separacion de la embajada de Paris del señor don Alejandro Mon, cuya importancia y buenos servicios solo suelen poner en duda los enemigos del gobierno.

—La carta del señor Mora, sus declaraciones, sus reticencias, el fallo del Senado, el ruidoso proceso de los cargos de piedra y la actitud de los moderados antes y despues de ese fallo, son síntomas, segun el *Dia*, que revelan una profunda descomposicion.

—Se habla de remociones en el personal de los gobernadores de provincia. No creemos que haya mas sino dos ó tres cambios, quizá entre los mismos gobernadores, por exigirlo así el mejor servicio público.

—Ha sido destinado á formar parte de la estacion naval española en las Islas Baleares, la goleta *Constitucion*, cuyo jefe se pondrá á las órdenes del comandante del vapor *Ulloa*.

—Las dos importantes plazas de Cádiz y Cartagena van á mejorar su artillería. El vapor *Alpes* se ha encargado de trasladará ellas la que acaba de construirse.

—Se ha dispuesto por real órden que el batallon provincial de Sevilla se ponga sobre las armas amalgamándose los individuos de tropa del de Ecija. El punto donde se debe organizar, queda á eleccion del señor capitan general de aquel distrito. Por otra real disposicion quedan destinados á distintos puntos de la Península varias compañías de ingenieros, y entre aquellos figuran Cádiz y Tarifa; debiendo las destinadas á ellos, luego que terminen los ejercicios de escuela práctica que se celebran en Aranjuez, marchar reunidas hasta Alicante desde cuyo punto se dirigirán á sus destinos en un buque del Estado.

—El Gobernador civil de Madrid prestó ayer un grande y verdadero servicio. Sabedor de que en la calle del Barquillo existia una fabrica de moneda falsa, se presentó el mismo en dicha fábrica, y recogió todos los útiles que prueban la falsificacion, y una buena cantidad de monedas falsas de cinco duros. Esta fábrica trabajaba para Portugal.

Idem 29.

Despachos telegráficos de esta tarde.

Turin 28, á las diez y 55 minutos de la tarde.

Pérdidas en Solferino: 6,000 sardos, 11,000 franceses, 27,000 austriacos.

Los aliados ocupan á Goito: los austriacos á Villafranca.—Bloqueada Peschiera. El emperador de Austria marcha á Viena: en su consecuencia mandará Hess.—Restablecida la autoridad pontificia en las legislaciones, escepto Bolonia.—Cavour ha regresado.

Paris 29, por la mañana.

Se habla con ansiedad de las proposiciones de armisticio por parte del Austria; pero no hay nada oficial sobre este asunto.

Las considerables fuerzas destinadas por el gobierno de San Petersburgo á las fronteras de Alemania, empiezan á llegar á su destino.

Los aliados pasaron ayer el Mincio sin contratiempo alguno.

Los austriacos van en retirada.

Seccion comercial.

Santander 17 de junio.

Harinas.—El mercado ha seguido ofreciendo la mas completa inaccion en dicho ramo, del cual no se han hecho ni ventas ni pedidos. Los vendedores parecen conservar su firmeza anterior absteniéndose de ofrecer sus partidas.

En azúcares se han hecho dos ventas importantes; una de 700 cajas, clases buenas surtidas, á precio reservado. La otra, cuyo número ignoramos, se vendió al precio comun de 41 rs. arroba en clases surtidas por mitad próximamente de dorados buenos y blanquillos. Hay en trato algunas otras partidas.

En cafés ha habido algun movimiento: se ha cedido una partidita superior á pesos 15 1|4, y sobre 200 de clases regulares á precio ignorado que suponemos con fundamento deba ser el de pfs. 12 3|4. Tambien se han vendido otras partidas á precios fuertes 13 1|2 y 14.

Valladolid 18 de junio.

Trigos.—Alguna mas concurrencia al canal pagandose de 42 á 43 rs. las 92 libras. Ya cesaron por completo las lluvias y el tiempo se ha normalizado de tal manera, que estamos esperimentando una deliciosa temperatura. Es la propia, la necesaria para la mejor granazon y complemento de una abundantísima cosecha. Reacios han estado los tenedores de trigos en cederlos, pero conociendo sus propios intereses, creemos que no han de dejarse alucinar por falsas apariencias que siempre han de redundar en su propio daño.

Nueva York 11 de junio.

Por el vapor «Hungarian». Algodones, en alza de 1|8, middlin Georgia 11 1|4.

Nueva Orleans 10 de junio.

Algodones, encalmados, middling 10 3|8 á 11. Esceso en los arribos, 664,000 balas.

Vinos.—Con motivo de la alza que han tenido en Francia los tenedores se niegan á ceder los cargamentos que esperan á los precios establecidos. Se cotizan á lire 13 1|2 el barril.

Cáñamo.—Se dice haberse vendido 100 balas de Ferrara y 90 id. detalladas al consumo de nuestras fábricas; la demanda es corta, pero los precios sostenidos á causa de la reduccion de las existencias, sobre todo en clases superiores.

Azúcares.—Encalmados; mascabados de lires 29 á 30 el quintal; Habana 36 á 37, baja calidad 35 1|2 á 36.

Cafés.—Ventas limitadas.-*Cacaos*: Sostenidos; Caracas lires 115. Guayaquil 63 por quintal.—*Pimienta*: en alza á lires 25.—*Cueros*: Sostenidos, pero pocas ventas.

Fletes.—Nada se ofrece para cargar para Europa ni para los Estados Unidos. Todos los buques que llegan á esta deben presentar un manifiesto y un conocimiento certificado por el cónsul español bajo la multa de P. 100 por falta del visto bueno en el manifiesto y de P. 55 por falta de igual requisito en el conocimiento.

Nueva York 11 *junio* (*por el* Hungarian).

Algodones.—Los avisos de Europa por el «North-Briton» han provocada una demanda activa y hecho subir los precios 1|8 r. Las ventas ascienden á 3,800 balas middlin upland 11 1|4 c.—*Cereales.*—Harina en alza de 10 c., ó sea de D. 6 85 á 7-15 procedente del Ohio. Trigo, mas activo y en alza.—*Cambios* sin variacion.

Nueva Orleans 10 *de junio.*

Algodones.—Ventas hoy 700 balas de 10 3|4 á 11 en el middling idem de la semana á 10 250 habas, arribos 2,700. Esportaciones desde 1.° de setiembre de 1858, balas 1.672,000. Esceso de los arribos en este puerto 122,500 balas, y en todos los del Sur 664,000. Existencias en esta 94,000 balas.—*Cambios* sobre Lóndres 109 3|4 á 110 1|8 p. 0|0.

Londres 22 de junio.

Azúcares.—La demanda hoy ha sido muy activa por todas las clases y procedencias, y los precios con tal motivo han subido de 6 d. hasta 1 s. sobre la cotizacion del viernes anterior. En los de la Habana se ha vendido un cargamento de 1,364 cajas de 26 rs. 6 d. franco de averia, para el Reino Unido.

Pimienta negra en alza. 320 sacos de Singápore se han colocado á 4 3|8 d.

Seccion estranjera.

Milan 20 de junio.

Todo marcha aquí al vapor para poder llevar adelante la guerra con esa celeridad que exige la impaciencia de la Europa. Mientras que los aliados ocupan á su frente todas las posiciones que pueden serles ventajosas, miles de hombres reparan á su retaguardia los destrozos hechos por los austriacos en los caminos de hierro y en los puentes para retardar el trasporte de tropas, viveres y material. La vía férrea de Génova á Brescia está ya recompuesta y se ha arreglado el trozo que faltaba en Magenta y San Martino, pasado el puente de Buffalora. Todo lo que salga de los grandes depósitos de Marsella y Tolon estará en dos dias en Peschiera, y en el glácis de Verona cuando los franco-sardos hayan pasado el Mincio. Un ejército de 200000 hombres que puede recibir víveres, hombres y material en cuarenta y ocho horas combatiendo á una distancia tan considerable de su pais, cuando este ejército ha tomado una vigorosa ofensiva, tiene en su favor las simpatías de los pueblos y ha vencido á sus enemigos en todos los encuentros, este ejército concluye una gran campaña en pocos meses. No saliendo esta guerra, como al parecer no saldrá, de los límites italianos, el dia en que los aliados levanten sus baterías al frente de Verona, la diplomacia empezará á borronear los artículos á los cuales tendrá que suscribir el vencido sino quiere ver desmoronarse alguna otra esquina de su imperio. En el siglo actual, así para las naciones como para los individuos, la peor lepra es la desgracia. El Austria no tendrá que hacer sonar sus tablillas de San Lázaro para ahuyentar á sus amigos.

El emperador Francisco José está tan convencido del resultado de esta guerra que ha mandado retirar de Mántua y de Verona todas las preciosidades que encerraban estas dos plazas fuertes y todos los efectos y material de guerra que pudieran enriquecer los parques de los vencedores.

Han salido ya para Brescia y Peschiera las piezas de sitio que llegaron ayer y antes de ayer de Alejandría. Esta mañana han llegado doce morteros de á 27 centímetros y se espera esta tarde otra remesa de calibre de á 32. Se dice que el emperador quiere que para el 25 esté todo dispuesto para el sitio de Peschiera, y que para primeros de julio ha de tener á su disposicion todo lo necesario para atacar la plaza de Verona. Por consiguiente, si estas dos operaciones salen con esa exactitud con que el emperador calcula y lleva á cabo sus empresas, podrá hallarse en Paris el 15 de agosto á recibir la nunca vista ovacion con que su capital celebrará la fiesta de San Napoleon. Si esto sucede, nada tendrá que hacer el emperador en Italia; su mision en este pais habrá concluido y podrá permanecer en los Tullerías, mientras que los cercenadores de mapas vean por que sitios han de cortar y surcir las provincias de Venecia y Lombardia y otros pequeños Estados de Italia.

Hoy he estado á ver el gran tren de artilleria que se reune en la plaza de armas del castillo. Esta plaza, una de las mas vastas de Italia (650 met. sobre 612) forma un cuadro rodeado de árboles magníficos. El *castello*, ó fortaleza de hoy, la constituye el patio que forman las cuatro alas de que se componia el palacio de los Visconti, cuyos frentes defienden cuatro torreones antiguos aspillerados y coronados de algunas piezas y un baluarte terraplenado delante de las dos puertas que dan entrada á la fortaleza. Al estremo de la plaza de armas, frente de la puerta principal está el soberbio arco de la Paz ó del Sinplon, complemento de esa magnífica carretera que debia eternizar la memoria del grande hombre que la hizo constituir. Sin embargo, este monumento de mármol que se destinaba á consagrar los fastos napoleonicos bajo el nombre de *Arco del Simplon*, sirvió para celebrar mas tarde la pacificacion de Europa; y lo que debia recordar á la posteridad las grandes victorias de Napoleon I le ha dicho sus derrotas; la capitulacion de Dresde, la batalla de Leipzig, la entrada en Paris de los tres Soberanos aliados. El congreso de Viena etc., etc. fueron esculpidos en está preciosa joya por diferentes artistas italianos. Este monumento se inauguró en 1838 con motivo de la coronacion de Fernando I. Pero vuelvo al parque.

En medio de esta plaza de armas hay acampados gran número de artilleros franceses y sardos. Colocados en columna se ven multitud de furgones, muchos cañones de á 12 y armones cuyas filas se iban aumentado mientras he permanecido allí, pues llegaba un largo convoy arrastrado por bueyes, en el mismo momento se enganchaban las caballerías en los carros que constituian un gran tren de puentes que servirán para el Mincio y el Adige. Este tren pertenece al ejército sardo.

Hé aquí todas las noticias que puedo comunicar á Vds. hoy. En este instante todo son preparativos; dentro de pocos dias grandes hechos.—*J. M. y. M.*

Paris 25 de junio.

Esta mañana ha publicado el *Monitor* en su segunda edicion el parte telegráfico de la batalla que de algunos dias á esta parte se esperaba.

El parte fechado en Cavariana, villorrio que está un poco al Norte y á la mitad del camino en Castighone y Mantua, indica la direccion tomada por el enemigo en su retirada. Los vencidos deben haberse refugiado en Mantua. El parte indica ademas que los ejércitos aliados no han pasado el Mincio, á lo menos ayer á las nueve de la noche no lo habian pasado. Es probable que esta batalla se llamará la batalla de Castiglione, título con que es conocida

tambien la del 5 de agosto de 1876.

Asi pues, ya que el cuartel general está en Cavariana, es muy probable que las primeras columnas no esten lejos de Mantua. Antes de terminar esta correspondencia confió dar á V. noticias mas precisas sobre este particular.

A las dos he ido á la Bolsa. Es indescriptible la afluencia y la animacion que reinaban en aquel sitio. Han circulado los rumores mas aventurados: he oido á algunos que no vacilaban en asegurar que los aliados marchaban ya sobre Viena. Otros, y estos eran mas modestos en sus vaticinios, aseguraban que algunas divisiones de los aliados persiguiendo al enemigo habian entrado en Mantua.

En la ciudad notase una animacion estraordinaria en todas partes se trabaja en los preparativos para celebrar ésta victoria como se celebró la de Magenta Adornanse con colgaduras y banderas los monumentos y establecimientos públicos. Esta noche habrá iluminacion general.

Dícese que se ha recibido un parte telegráfico particular de Berna, en el cual se asegura que los austriacos han tenido perdidas enormes, 25,000 hombres fuera de combate, 15,000 prisioneros, 16 banderas y 75 piezas de artilleria, tales se suponen ser sus perdidas. Ya comprende V. que este parte necesita confirmacion.

Me acaban de comunicar una noticia que tiene en este punto su natural cabida. El parte telegráfico de la última batalla se recibió en el palacio de Saint-Cloud á las cuatro de la mañana; la Emperatriz regente se levantó inmediatamente, mandó disponer el coche, y se fué á toda prisa á Meudon, á casa del rey Jerónimo para comunicarle personalmente la noticia de esta importancia victoria; y desde alli se dirigió á Villenueve-l, Etang, donde se encuentra el coronel Fleury. Por todas partes anunciaba la Emperatriz esta fusta noticia. En Paris desde las siete de la mañana, la artilleria de los Inválidos revelaba á la poblacion y á todá la Francia que habia un grande acontecimiento.

Vea V. ahora los términos en que esta concebido un parte de Viena dirigida á lord Cowley por lord Lassus, parte que fué leido ayer por este embajador á la Emperatriz en Saint-Cloud. Dicenme que estos términoe son testuales. El ejército austriaco esta completamente desmoralizado: los generales no saben ponerse de acuerdo. El nombramiento del general Schlick que es ya muy viejo y que no puede permanecer montado seis horas consecutivas, ha producido muy mal efecto en el ejército. El emperador José al saber en Verona el resultado de la batalla de Magenta fué atacado de un fuerte dolor y vertió abundantes lagrimas, sin que pudiesen consolarle sus ayudantes de campo.

Se ha pedido á M. de Kisselefl si era cierto que el embajador ruso en Génova hubiese protestado contra la formacion de la legion húngara: el baron de Kisseleff ha contestado que no ha hecho semejante protesta al embajador ruso en Génova. Por otra parte se me anuncia que Kosuth, á quien se estaba esperando en Génova, habia sido recibido por la mañana en dicho puerto por numerosos amigos. La legion húngara cuenta ya de ochocientos á nuevecientos hombres que estan bajo las órdenes del coronel Ihaz. El número de enganchados aumenta cada dia, y es de presumir que la nueva victoria decidirá á otros muchos á alistarse.

Se esta organizando en la actualidad un cuerpo especial de 7,000 tiradores destinados á apoyar el desembarco en el Adriático. Este cuerpo será formado y estará dispuesto para embarcarse en buques especiales á primeros de Julio.

A fin de aumentar el número de cañoneras que se han transportado por tierra á Italia, se acaba de formar en las arsenales de nuestros puertos de guerra una numerosa partida de oficiales carpinteros dirigidos por ingenieros de construcciones navales; estos operarios habrán de construir nuevas cañoneras junto á las aguas á que habrán de botarse.

El emperador acaba de prevenir que vayan al Adriático tres ingenieros hidrógrafos y que se agreguen á la escuadra del almirante Romain Desfossés.

Acaba de formarse en Francia y será enviada á Italia una nueva division de pontoneros que estará bajo el mando superior del general Lebeuf.

A los seis y media.—El parte oficial á sido pregonado á son de tamboril en todas las inmediaciones de Paris.

No hay que deplorar la muerte de ningun jefe eminente; pero las pérdidas son gran consideracion.

Los corredores intrusos han vuelto á continuar hoy en la Bolsa sus negocios como en otro tiempo.—*P.*

Háblase mucho de un tratado secreto acordado entre la Turquia y la Rusia durante la permanancia del gran duque Constantino en Constinopla. Ya se sabe que este príncipe ha tenido intimas y frecuentes conferencias con el Sultan.

Idem 27.

En tanto que espero recibir noticias circunstanciadas sobre la batalla que, segun todas apariencias, no se titulará de Castiglione ni de Cavriana sino de Solferino, permítame V. que me ocupe de la impresion general producida por los concisos partes del emperador.

El entusiasmo escitado en el primer momento ha perdido mucho de su intensidad. A la admiracion ha sucedido la sorpresa, y sorpresa que va en aumento. Todos estrañan que no se diga una palabra del Mincio; se prescinde de los episodios de la batalla, de las pérdidas, de los partes, pues se comprende muy bien que no puedan darse noticias precisas aun cuarenta y ocho horas despues. Pero, ¿por qué en los partes telegráficos no se habla del paso del Mincio ni de la derrota del enemigo, dos hechos que son las consecuencias necesarias de una gran victoria? Esto preocupa en gran manera la opinion pública. En contraste con la concision de los partes del emperador se cita el boletin del enemigo que confiesa con franqueza la derrota con algunas ligeras precauciones de redaccion y estilo.

Háblase mucho tambien de los partes recibidos por la embajada sarda, y que estan en contradiccion con los partes franceses. En estos se dice que los piamonteses han sido diezmados, en tanto que, segun los piamonteses, sus pérdidas no han sido muy importantes.

Desde la batalla de Magenta, todos los que concurren al palacio de Saint-Cloud notan el cambio verificado en las maneras y hábitos de la emperatriz regente. Su acompañamiento de honor solamente lo constituyen las señoras de oficiales superiores ó de personajes diplomáticos ó estrategistas.

Idem 28.

Ya empiezan á recibirse algunos detalles sobre la batalla de Solferino. El dia 24 de junio, dicese en un parte telegráfico particular, masas considerables de austriacos ocuparon las eminencias que se estienden desde el lago de Garda hasta Guiddizola. Despues de haber reconocido las posiciones de los enemigos, el emperador acompañado de todo su Estado mayor se dirigio á Solferino donde tuvo lugar lo mas récio de la batalla. Este punto importante fué tomado á la bayoneta en presencia del emperador por la division del general Forey quien recibió una herida que por fortuna no es grave.

Los austriacos mandados por el emperador Francisco José, en sus posiciones hábilmente escogidas, desplegaron una gran bravura; hasta las dos de la tarde, ó sea diez horas despues de emprender el combate no empezó el enemigo á ceder. Espulsados de Solferino fueron rechazados por la caballeria cuyo empuje fué irresistible. Dícese que el emperador se dejó ver constantemente en medio de los peligros y que su sangre fria electrizó á nuestros, soldados.

Ademas del general Auger, herido de gravedad, han sido tambien heridos los generales Levailledt, Donay, Forey, Ladmirautl y Dieu. El coronel Pinard del 34 de línea ha sido igualmente herido.

En el parte dirigido por el feld-marical teniente conde de Grunne á la *Gaceta de Viena*, se confiesa la derrota de Solferino. Dícese en el que el ejército imperial despues de un reñido combate de doce horas se vió obligado á ceder á un enemigo superior y á replegarse detras del Mincio. El emperador de Austria ha establecido su cuartel general en Villafranca. En la propia *Gaceta* se anuncia que el feld-mariscal Urban acaba de ser nombrado para el mando de la plaza de Verona.

Si hemos de dar crédito á la *Gaceta de Augsburgo*, el conde de Rechberg, ministro de Negocios estrangeros de Austria al pasar de Verona á Viena se detendrá en Baviera donde tendrá una conferencia con Mr. de Sobrenck, ministro de Negocios estranjeros de dicho pais.

Los partes telegráficos ingleses nos transmiten el testo del discurso pronunciado por lord John Russell ante los *hustings* de la Cité de Lóndres. Este discurso resume en pocas palabras los motivos de la guerra actual; y concluye encareciendo el armamento de Inglaterra en vista de las eventualidades y sobre todo como medida de vigilancia. Espera que llegará en breve el momento en que Inglaterra podrá desempeñar la parte de mediadora.

Se asegura que hoy se incorpora á los ejércitos aliados el cuerpo de ejército mandado por el principe Napoleon.

Acabo de saber que el emperador ha nombrado al general de Wimpfen gobernador militar de Milan. Este general mandaba una brigada de la guardia imperial francesa en Magenta, donde se distinguió, siendo ascendido en su consecuencia á general de division.

Puedo dar por cierto el hecho siguiente: Ayer el conde Waleswski contestó á varios individuos del cuerpo diplomático que manifestaban esperanzas de paz, que la batalla de Solferino no era nueva batalla bastante decisiva para permitir al emperador de los franceses hacer en este momento proposiciones de paz.

Háblase de próximos cambios en las prefecturas y sub-prefecturas. El ministro del Interior ha creido que debia someter al emperador su plan relativo á este arreglo.

M. Ivon, pintor, á quien se encargó el cuadro histórico de la batalla de Magenta, ha recibido el cargo de pintar otro representando la batalla de Solferino.

A las seis y media. Dícese que el general Auger ha muerto á consecuencia de su herida.

Acaba de abrirse una informacion sobre el parte de la batalla de Solferino fijado en el Senado, parte en el cual se exageraban los resultados de la batálla. Dicese que el mal entendido celo de un empleado fue la causa de esas exageraciones.

Se asegura que el 1.° de zuavos y el 1.° de cazadores de Africa han tenido grandes bajas, han perdido seis oficiales entre ellos M. de Salignac-Fenelon. Esto ha dado margen al rumor de que habia muerto el coronel de cazadores de Africa que lleva igual nombre, y es yerno del mariscal Randon.

Dícese que una bala se llevó una de las charreteras del emperador.

El general Niel mandaba el centro del ejército, y se sostuvo victoriosamente hasta las cuatro de la tarde.

El himno, música de Reyer, letra de Mery, que se cantó ayer en la Opera, produjo muy poco efecto.—P.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias de anteayer y ayer.

Casados » Viudos » Solteros » Niños 5
Casadas » Viudas » Solteras 2 Niñas 2

Por lo anterior,
P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

EL BEATO MIGUEL DE LOS SANTOS, CONFESOR.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana mártes, en la iglesia de San Francisco de Asis, á las once y al tiempo de una misa, empezará la novena preparatoria á la festividad de san Buenaventura.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 4 hs. 38 ms.
Pónese.... á las.. 7 » 31 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 4 m. 0 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Sequismundo Morey.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Servicio de la plaza, el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Estado *de los muertos y nacidos en la pasada semana en Palma, desde el domingo penúltimo hasta el sábado 2, ambos inclusive, con espresion de sus respectivas parroquias.*

	MUERTOS.									NACIDOS.	
	Casados.	Viudos.	Solteros.	Niños	Abortos.	Casadas.	Viudas.	Solteras.	Niñas	Varones	Hembras.
La Catedral.................	»	»	»	»	»	»	»	1	1	6	1
Parroquia de Santa Eulalia.	»	»	1	5	»	»	1	1	3	1	5
Idem de Santa Cruz.........	2	»	»	2	»	»	»	»	»	»	1
Idem de San Jaime..........	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
Idem de San Miguel.........	»	»	»	2	»	1	»	»	1	1	5
Idem de San Nicolás........	»	»	»	»	»	»	»	1	»	3	»
Hospital general...........	1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»
Idem militar...............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
San Magin: arrabal.........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Total................	3	»	3	9	»	2	1	3	5	12	14

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

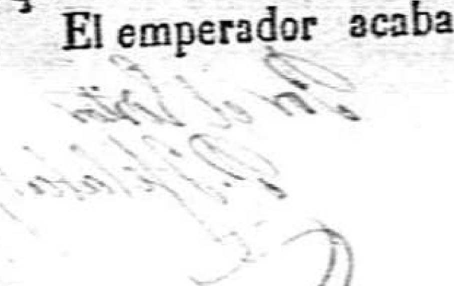
Dia 2.

De Ibiza en 1 dia javeque San Juan, de 31 toneladas, pat. Manuel Torres, con 5 mar., 6 pasageros, ganado y efectos.

Dia 3.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Pedro Miró Granada, con 19 mar., 145 pas., balija y efectos.

De Marsella en 4 dias corbeta Inés, de 185 ton., cap. don Juan Pizá, con 14 mar. y lastre.



SECCION DE ANUNCIOS.

ESCRITORIO PÚBLICO.

CASA EL SEÑOR MARQUES DEL REQUER, ESQUINA AL BORNE.

Se da razon: de la venta de una partida de escopetas nuevas, de diferentes precios, procedentes de la fabrica de Ibarzabal en *Eibar*, y que acaban de llegar.

De la de simiente de gusano de seda, producto de este pais, y de uno de los puntos que mejores resultados han dado en los años anteriores.

De la de «*Guano artificial*» de don Marcos Bernardini, cuyo abono para toda clase de tierras y sus productos, se esta aceptando por los agrícolas y colonos en España.

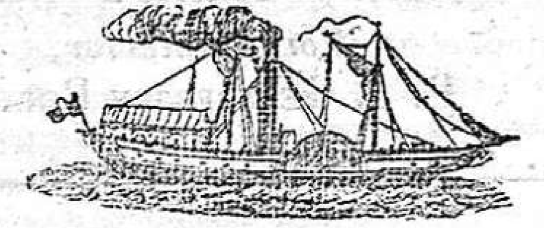
De la compra de toda clase de papel del Estado, convertido en láminas.

Del préstamo en dinero sobre fincas, alhajas, buenas firmas y demas garantias aceptables.

De la compra y venta en comision de géneros de toda clase, asi como de efectos y bienes raices.

Del pago en el mismo dia de su vencimiento de los cupones de los titulos al portador de la deuda consolidada y diferida, y de acciones de carreteras, ferro-carriles y obras públicas, asi como el de la amortizacion y premios que á estos correspondan, evitando á los tenedores la formacion y entregas de facturas en las oficinas y esperar la conformidad del gobierno para su cobro.

Dicho escritorio se encarga por si del despacho de todo género de espedientes, cuya tramitacion representando á interesados particulares ó corporaciones, deba seguirse ante las dependencias de esta capital, ó en las oficinas generales de la córte, aceptando al mismo tiempo cuantas comisiones, encargos y poderes que se sirvan someterla. Toma á su cargo el activar cerca de la Direccion general de derechos y propiedades del Estado, la adjudicacion á sus rematantes de las fincas de bienes nacionales que se hayan sacado á pública subasta en esta provincia, y falte aquel requisito de aprobacion de la superioridad. Tambien garantiza el mas pronto despacho de los espedientes de toda clase de crédito contra el Estado y su conversion en laminas de la deuda.



El vapor *El Mallorquin*, su capitan don José Estade y Sabater, saldrá para Argel el juéves 7 del que corre á las seis de la mañana. Admite carga y pasageros á los precios siguientes:

Cámara de popa.	100 rs.
Idem de proa.	80
Cubierta	40

Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.°, cuarto entresuelo.

Nota interesante. Dicho paquete, el *Mallorquin*, estará de vuelta, en este puerto, procedente del de Argel, el lúnes 11 del mismo, y en el mismo dia y á las tres de su tarde continuar su viaje para Barcelona, para donde admitirá tambien carga y pasageros á los precios avisados en los periódicos de esta capital.

Salidas del vapor MALLORQUIN, *capitan don José Estade y Sabater, en sus viajes para Argel.*

Llegada á Palma el mártes 5 de julio á las siete de su mañana.

Salida de Palma para Argel el juéves 7 de julio á las seis de su mañana.

Llegada á Argel el viérnes 8 de julio á las seis de su mañana.

Salida de Argel para Palma y Barcelona el domingo 10 de julio á las seis de su mañana.

Llegada á Palma el lúnes 11 de julio á las seis de su mañana.

Salida de Palma para Barcelona el lúnes 11 de julio á las tres de su tarde.

Llegada á Barcelona el mártes 12 de julio á las siete de su mañana.

Salida de Barcelona para Palma y Argel el juéves 14 de julio á las tres de su tarde.

Llegada á Palma el viérnes 15 de julio á las siete de su mañana.

Salida de Palma para Argel el lúnes 18 de julio á las seis de su mañana.

Llegada á Argel el mártes 19 de julio á las seis de su mañana.

Salida de Argel para Palma y Barcelona el viérnes 22 de julio á las seis de su mañana.

Llegada á Palma el sábado 23 de julio á las seis de su mañana.

Salida de Palma para Barcelona el sábado 23 de julio á las tres de su tarde.

Llegada á Barcelona el domingo 24 de julio á las siete de su mañana.

EN LA TIENDA DE PINTURAS DE JOSE Salas, cerca la puerta del Muelle, se ha recibido una gran partida de pinturas y aceite linaza, las que con gran baja se venden á los precios siguientes:

Pintura blanca y negra á 3 sueldos libra, verde á 4 sueldos 6 dineros, aceite linaza á 3 sueldos; todas las demas pinturas se venden tambien á precios muy módicos.

PARA MALAGA DIRECTAMENTE, SALdrá de este puerto el dia 6 del presente, el bergantin *Joven Antonia*, al mando del capitan don Juan Mas. Admite cargo á flete y pasageros. Se despacha en la calle de los Arcos del Borne manzana 230, número 22.

CAMBIO DE DOMICILIO.

La tienda de Merceria de Antonio Valls, de la calle de las Monjas de la Misericordia, número 17, detras del café de Costa, se ha trasladado en la calle *dels Bastaixos* números 31 y 32 donde antes la tenia y en la cual sus numerosos parroquianos encontrarán la inmensa variedad de artículos que necesiten y á precios sumamente módicos.

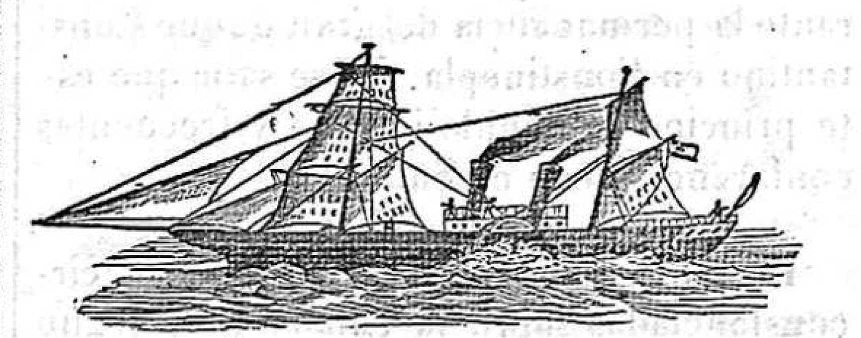
ALQUILER.—En lo mas céntrico de esta ciudad hay para alquilar un primer piso de grande capacidad y comodidad, reune todas las circunstancias necesarias para una familia. Darán razon en la libreria de Juan Colomar, plaza de Cort, y en el horno esquina á la calle de los Fideos.

SE HALLAN PARA ALQUILAR DOS PIsos, con tres cuartos dormitorios, con su derecho de agua de fuente, situados en la calle del *Pou del Arbosar*, cerca la calle *d' en Vindango*. En el café de la esquina darán razon.

REMATE.

A voluntad de su dueño se rematará la noche del 16 del corriente mes, si la postura acomoda, el predio *Son San Juan de Marjal*, sito en el término de la villa de Muro.

Para mas detalles pueden avistarse los licitadores con el corredor Andrés Serra, en cuyo poder obra el plan de condiciones. Palma 4 de julio de 1859.—P. O. de S. E. el Marqués de Bellpuig.—Francisco Sancho y Pujol.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 6 del actual á las seis de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

CUESTION DE ITALIA

POR ROQUE BARCIA.

Un cuaderno en 8.°, véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, á 3 rs.

CÍRCULO MALLORQUIN.

14.° y 4ª funcion de la segunda série de abono, para mañana mártes 5 de julio.

La comedia en 3 actos:

LA HIJA DE LAS FLORES,

en que desempeña el papel de protagonista la señorita Dardalla, tomando parte las señoras Rizo, Raurell y Mirambell, y los señores Guerra, Dardalla, Garcia, Guerrero, Casals y Oliva.

Las boleras nuevas

Las Baleares,

por la primera pareja y cuerpo coreográfico.

Terminando con la pieza andaluza en un acto

EL QUE DE AGENO SE VISTE,

por el señor Dardalla y demas cuadro andaluz.

A las 8 1/2.

UN REAL LA ENTREGA.—NUEVA PUBLICACION ILUSTRADA.—DOS ENTREGAS SEMANALES.

LOS REYES, LA IGLESIA Y EL PUEBLO
Ó
LOS TRES NAPOLEONES
Y
LA GUERRA DE ITALIA
EMPEZADA EN 1859.

Vida política y militar de NAPOLEON EL GRANDE, del DUQUE DE REICHSTADT, y de NAPOLEON LUIS BONAPARTE.—HISTORIA DE UN SIGLO que forma la epopeya mas grandiosa que atesoran los archivos de la humanidad. *Escrita por sus principales héroes*, y completada por los historiadores de mas fama, asi nacionales como estrangeros, desde la Revolucion Francesa de 1793. Ordenada y traducida por una sociedad literaria.—Edicion ilustrada con mas de MIL GRABADOS debidos al lápiz y al buril de los mas aventajados artistas, entre ellos los retratos abiertos en acero de LOS TRES NAPOLEONES, de la emperatriz EUGENIA, hoy dia regente de Francia; de los mas famosos generales y hombres politicos de que hace mencion la historia, y de un gran mapa de Europa y de la Guerra de Italia.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Los Reyes, La Iglesia y el Pueblo, ó Los tres Napoleones y La Guerra de Italia, constará de dos tomos voluminosos, del tamaño, papel y caractéres iguales al del prospecto.

Se repartirá por entregas de doce páginas, al ínfimo precio de *un real de vellon* cada una en toda España, precio sumamente módico, si se atiende al mucho testo que contendrá cada entrega, empleando los mismos caractéres, si bien que claros, muy compactos, con que está impreso el prospecto.

Durante la publicacion se repartirán *gratis* á los señores suscritores, los retratos abiertos en acero por los primeros artistas de Paris, de los generales mas famosos y hombres politicos de que hace mencion la historia, asi como un bellisimo mapa de Europa y de la Guerra de Italia. Cada una de estas láminas, que se darán gratis á los señores suscritores, vale cuando menos, el importe de cuatro entregas.

No se puede fijar el número de entregas de que constará la obra, por los motivos espuestos en el prospecto, pero calcúlase que no escederán de ciento cincuenta, por mucho que se dilatase la guerra de Italia.

Por ahora todas las semanas se repartirán (con la exactitud que tiene acreditada la casa editorial,) dos entregas perfectamente satinadas, con una cubierta de color: mas adelante se aumentará el número de dichas entregas si es del agrado de los señores suscritores.

Establecimiento
DE
LITOGRAFÍA, CHROMO-LITOGRAFÍA Y GRABADOS EN PIEDRA
DE P. ESCAT.

Habiendo tenido que aumentar el personal y material de dicho establecimiento, antes situado frente al cuartel del Cármen, lo he trasladado en la calle de la Capelleria número 7 frente á la calle ancha de la Merced.

En él encontrarán mis favorecedores todo cuanto pueda anherar su imaginacion tanto relativo á la clase de tarjetas, facturas, letras de cambio, mandatos, circulares, adresses, membretes, programas y targetas de baile; como en lo perteneciente a estampas al lapiz; á dos tintas y coloridas, ademas un riquisimo y variado surtido de tarjetas para licoristas, farmaceuticos etc. desde las mas ordinarias en negro á las mas ricas de 7 ó mas colores.

A completa satisfaccion de los consumidores se han hecho ya en dicho establecimiento trabajos de todas las enumeradas clases, y algunos se han presentado por otros litografos como de ejecucion suya; prueba relevante de la novedad, buen gusto y perfeccion que encierran.

En el mismo establecimiento podrán verse las impresiones de la clase de impermeables, desconocidas hasta el dia en esta Capital, que permiten ser lavadas cuanto se quiera sin que nada desmerezca el dibujo.

En esta atencion espero seguirán dispensandome su confianza todas las personas que hasta ahora me han favorecido, seguros de que podrán ser servidos con mas puntualidad y siempre con el gusto y novedad de que mi establecimiento tiene dadas tantas pruebas.—*Pedro A. Escat.*

LA
GUERRA DE ITALIA
ESCRITA POR
M. Leal y Madrigal.
ILUSTRADA
CON MAGNIFICAS LAMINAS, YA LITOGRAFIADAS, YA GRABADAS,
POR LOS PRIMEROS ARTISTAS.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

LA GUERRA DE ITALIA se publicará por entregas. Cada una costará de 16 páginas de texto en fólio, ó de 8 páginas y una lámina de igual tamaño. Cuando las circunstancias requieran que la lámina, mapa ó plano sea de doble tomaño, formará entrega; si de cuadruplo dos entregas.

CADA ENTREGA UN REAL EN TODA ESPAÑA.

Se publicará á lo menos una entrega semanal, ó tantas como lo requieren los sucesos, á fin de que lleguen á noticia de nuestros suscritores con toda premura.

La 1.ª entrega está de manifiesto en los PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. Gelabert